INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

INSERCIÓN IEEQ.- Se informa que el plebiscito es una consulta en la que los ciudadanos podemos opinar acerca de una propuesta relacionada con asunto público relevante. (AM, 5)

ENTREGA DE RECURSOS AL CONCYTEQ

ENTREGA IEEQ RECURSOS PARA FOMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, hizo entrega al Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), Ángel Ramírez Vázquez, de un cheque por $1,713, 581 pesos para el fomento de la ciencia y la tecnología en el estado. Los recursos fueron otorgados con fundamento en el artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), así como el artículo 248 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos. Fueron testigos de este acto el Secretario de Educación en el Estado, Alfredo Botello Montes; el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales, el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el Jefe del Área Contable del CONCYTEQ, Edson Lepe Zepeda. En las instalaciones de la Secretaría de Educación en esta ciudad, el Consejero Presidente destacó la transparencia en el manejo de los recursos provenientes de las multas y expresó su beneplácito de que los recursos económicos contribuyan a la formación de estudiantes. Por su parte, el Secretario de Educación agradeció el apoyo brindado al organismo electoral y refrendó la disposición de las instituciones educativas de la entidad, para colaborar con el IEEQ en la construcción de la cultura democrática. Asimismo, el Consejero Luis Octavio Vado señaló que si bien los recursos entregados tienen su origen en violaciones a la normatividad electoral, el resultado final es positivo. El Secretario Ejecutivo expresó su agradecimiento a la autoridad educativa en el estado por las facilidades brindadas al instituto, para realizar actividades en materia de educación cívica e instalar mesas receptoras de votación en escuelas.

http://www.gente-bien.mx/2016/09/08/recibe-concyteq-recursos-del-ieeq/

http://elcantodelosgrillos.mx/entrega-ieeqcomunica-recursos-para-fomento-de-ciencia-y-tecnologia

http://acontecerqueretaro.com/featured/recibe-concyteq-recursos-del-ieeq/

http://ht.ly/fJq73042IXz

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

NOTIFICARÁ IEEQ CONVOCATORIAS A SESIONES POR VÍA ELECTRÓNICA

En sesión de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se presentó la plataforma y el procedimiento que implementará este organismo, para realizar notificaciones vía correo electrónico. El Presidente de la Comisión, Consejero Luis Octavio Vado Grajales, señaló que de esa manera serán notificadas las convocatorias a las sesiones de los órganos colegiados, como las comisiones y el Consejo General, teniendo como fundamento el artículo 51 del Reglamento Interior. Ante consejeros y funcionarios electorales, así como representantes de los partidos políticos Encuentro Social (PES) y Morena; el Coordinador de Informática, Raúl

Islas Matadamas, expuso los mecanismos con que cuenta este instrumento informático para dar total certeza y seguridad a la comunicación por esta vía. El representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto, se mostró a favor del uso de tecnologías orientadas a contar con una "oficina sin papel" y que permiten el ahorro de recursos públicos. Los integrantes de la Comisión acordaron realizar una capacitación sobre la nueva plataforma dirigida a funcionarios del instituto, representantes de partidos políticos y las cinco organizaciones que buscan constituirse en partidos locales. Asimismo, se convino que habrá un periodo en el que funcionarán en paralelo los dos sistemas de notificaciones, en papel y vía correo electrónico. En la misma sesión, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, rindió un informe de actividades correspondiente al periodo de junio a agosto del presente año. El funcionario destacó la sustanciación de tres procedimientos ordinarios sancionadores, instaurados por la posible violación a la normatividad electoral; la elaboración con otras áreas directivas del instituto, del documento relativo a la iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; la asistencia a las asambleas de dos agrupaciones que pretenden constituirse en partidos locales en nueve municipios, entre otras. Estuvieron presentes el Secretario y la Vocal de la Comisión, consejeros Jesús Uribe Cabrera y Gabriela Benites Doncel, así como el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

http://www.redinfo7.com.mx/queretaro/notificara-ieeq-convocatorias-sesiones-via-electronica/

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

DISCREPAN SOBRE LA CREACIÓN DE MÁS PARTIDOS EN EL ESTADO

Ante la posible creación de más partidos en el estado, el analista Héctor Parra Rodríguez, considera abusivo el hecho de que algunos interesados en pretender "fortalecer la democracia queretana", quieren constituir más institutos, "cuando se sabe que las ideologías políticas están agotadas, el pragmatismo es la mejor ideología de todas las ideologías y la mayoría de los ciudadanos no quieren más y por eso no votan". Sin embargo, el presidente de la organización política Convergencia Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, argumentó que con nuevos partidos se brinda la oportunidad a los ciudadanos de que participen activamente en la vida política. "Nosotros ofertamos un nuevo partido político porque tiene que ser una oferta ciudadana, que vengan esos ciudadanos a participar, buscamos romper los candados que se le colocaron a los candidatos independientes", dijo Aguilera Ortiz. Parra Rodríguez afirmó que se trata de un excelente "negocio democrático, de ahí el interés de muchos en integrar un partido. Vaya que es lucrativo para los dueños de los partidos. Para este año recibirán 3 mil, 810 millones, 786 mil, 94 pesos, con 28 centavos, del INE, y el IEEQ les otorgará 162 millones, 556 mil, 67 pesos. Al respecto, Aguilera Ortiz señaló que la ciudadanía no debe preocuparse por el recurso que se les destina a los partidos recién conformados, pues para su primera participación electoral tendrán que contar con recurso propio, además de que será el electorado quien, con sus votos, determine cuánto presupuesto se les asignará. A invitación de esta casa editorial, ambos personajes aceptaron debatir sobre este tema". (EUQ, 1)

"YA NO MÁS PARTIDOS"

Por Héctor Parra Rodríguez

¿Promueven los partidos políticos la participación del pueblo en la vida democrática? Muy escasamente a pesar del gran número de partidos que existen registrados en el INE e IEEQ. De acuerdo con los resultados de las últimas elecciones, entre todos los partidos políticos apenas si alcanzan la mitad de participación de aquellos que conforman la lista nominal de electores, lo que significa un claro y abierto rechazo, además de desconfianza, de la mayoría de la ciudadanía hacia los partidos políticos y sus candidatos. Hoy quienes nos gobiernan –en los tres niveles de gobierno- apenas y alcanzan 25% del total de los votos, lo cual significa que el otro 75% no sufragó en

favor de quienes son autoridades. Y de acuerdo al artículo 51 de la nueva Ley Nacional de Partidos Políticos, los partidos políticos, en conjunto, reciben 65% del salario mínimo –unidad de medida actualización- multiplicada por el total del padrón electoral, que asciende a más de 80 millones de personas. Esta suma multimillonaria se reparte entre los partidos políticos. Y a nivel local la regla de repartición es la misma, entendemos pues que se trata de un excelente "negocio democrático", de ahí el interés de muchos en integrar un partido político, es un buen negocio. Vaya que es lucrativo para los dueños de los partidos políticos. Para alcanzar el objetivo de los dineros y no perder los registros, los partidos políticos se alían con quien les place, a pesar de ser distintos sus puntos programáticos o sus "ideologías". En conclusión, resulta una burla para nuestra incipiente democracia que se pretendan constituir más partidos políticos. Un claro ejemplo de la aberración legal, dadas las facilidades para construir uno, fue lo sucedido en la última elección en nuestro estado; solo sobrevivieron cinco partidos de diez que participaron; y durante el proceso electoral a los diez se les dio dinero público; otro tanto sucedió a nivel nacional. Es clara e indubitable la voluntad de las y los electores: el rechazo a más partidos políticos. No más funcionarios de partido que quieren vivir del erario público. No más partidos políticos. (EUQ, 4)

"SOMOS LA PUERTA A LA POLÍTICA"

Por José Luis Aguilera Ortiz

Soy un convencido de la creación de nuevos partidos políticos, pues creo que con esto se brinda la oportunidad a los ciudadanos de que participen activamente en la vida política. Los candidaturas independientes están restringidas con muchos candados que dificultan que ciudadanos puedan participar en la contienda electoral, por lo que generalmente son utilizadas por ex militantes de los partidos regulares; o, como ha habido casos históricos, los llamados candidatos independientes terminan declinando en favor de candidatos de partido. Ya vimos que las candidaturas independientes tienen muy poca prosperidad y van a tener poca prosperidad en el futuro porque todas traen filia partidista; ahí está El Bronco que es priista, 95% de su gabinete es priista. Otros que aquí jugaron de independientes, como el de Ezequiel Montes era del PAN; el regidor independiente de Corregidora era priista. Nosotros ofertamos un nuevo partido político, porque tiene que ser una oferta ciudadana, que vengan esos ciudadanos a participar, buscamos romper los candados que se le colocaron a los candidatos independientes. La ciudadanía no debe preocuparse por el recurso que se les destina a los partidos políticos recién conformados pues para su primera participación electoral tendrán que contar con recurso propio, además que la bolsa de recursos es una misma y será el electorado quien, con sus votos, determine cuánto presupuesto se les asignará, afirma el convergente. El PRI y el PAN tendrán que compartir los recursos con los nuevos partidos que se formen, sin embargo dice que esto no debe derivar en un bloqueo de las nuevas organizaciones. Le vamos a quietar dinero al PRI, le vamos a quietar el dinero al PAN, porque vamos a participar y los votos se tienen que distribuir de igual manera para tener acceso a las prerrogativas. Esta organización está buscando el registro por la vía municipal, de tal modo que tendría que realizar 12 asambleas, y aunque actualmente llevan 10 este fin de semana realizan tres más, con lo que tendrían el número suficiente de simpatizantes para obtener el registro, sin embargo, el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que ser quien defina si cumplieron adecuadamente. Nosotros confiamos en que así debe ser porque tenemos presencia territorial en todo el estado de Querétaro, no ha sido fácil porque la gente tiene poca credibilidad en todo lo que pueda hacer un partidos político, aunque yo entiendo que el derecho a la asociación es un derechos humanos que está consagrado en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a mí me sorprende que haya quienes opinen en contra. Convergencia Querétaro no es ni una franquicia o un negocio familiar, sino un nuevo partido político que representa una opción más en el estado de Querétaro. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

HOY AQUÍ GIRA DE ENRIQUE OCHOA
El presidente del CEN del PRI, Enrique Ochoa Reza, realizará una gira de trabajo por Querétaro este 9 de septiembre, con la finalidad de sostener un encuentro con la militancia priísta. Ochoa extendió una invitación a reunirse en privado con él, a propietarios y directores generales de los principales medios del estado para establecer un diálogo directo. La cita es a las 12:30 horas en la Hacienda Los Laureles. (DQ 14, PA 1)

FUEGO AMIGO / BUENOS AMIGOS
Reencuentro: Roberto Loyola Vera, expresidente municipal de Querétaro, con el empresario Juan Arturo Torres Landa (El Pollito), captados este jueves en el restaurante Los Laureles, de la Avenida 5 de Febrero, tras brindar con un buen vino de La Terquedad. ¡Salud! (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BOOM AUTOMOTRIZ
Por Laura Banda Campos
Crecen al doble las exportaciones del sector automotriz de Querétaro, al ubicarse al cierre del primer semestre con un crecimiento del 16 por ciento contra el 8 por ciento del promedio que presenta el comercio exterior de esta entidad. De acuerdo con el presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Ricardo Zaldumbide Ceceña, ha sido una primera parte del año positiva para el sector al sumar exportaciones por un valor de aproximadamente 5 mil 500 millones de dólares. (DQ, principal)

PA: AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO UN INFIERNO
Por Fernando Venegas Ramírez
Conducir por la principal carretera del país se ha convertido en un verdadero peligro. Con las interminables reparaciones, su deficiente señalética y los constantes asaltos, resulta todo un desafío llegar al destino con bien. En las primeras horas de ayer, nuevamente en el kilómetro 56 en dirección Querétaro-México, donde se ejecutan las interminables obras para la colocación de concreto hidráulico, dos tráileres participaron en un cruento accidente que cobró la vida de dos personas y dejó tres lesionados. La arteria estuvo cerrada por horas en ambos sentidos. (PA, principal)

N: NO MÁS ACCIDENTES: BG
Por Noticias
El diputado federal Braulio Guerra Urbiola, quien ha estado insistiendo que tanto Capufe como SCT, pongan solución a los problemas que enfrenta la autopista 57 (México-Querétaro) y quien estuvo transmitiendo desde el lugar el accidente a través de las redes sociales, aseveró que llevará el caso ante la tribuna del Congreso de la Unión, para que de una vez por todas, se brinde seguridad a los usuarios de la carretera. (N, principal)

EUQ: CAPITAL ENTRE LAS DE MAYOR INFLACIÓN
Por Francisco Flores
Desde Tapachula, Chiapas, Querétaro fue la segunda ciudad que registró en agosto de 2016, el mayor incremento porcentual de precios en el comparativo mensual que se encuentra por encima de la media nacional, informo el INEGI. (EUQ, principal)

AM: MODIFICAN FECHA PARA INSTALAR PARQUÍMETROS
Por Cecilia Conde
Debido al estudio que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historio (INAH), de los lugares en los que se instalarán los parquímetros en el Centro Histórico de Querétaro, aún no se tiene fecha para que entre en funcionamiento ese sistema; dio a conocer el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Cobo Urquiza; sin embargo, en agosto pasado, habían anunciado la operación de este sistema para octubre. El funcionario recalcó que en el título de concesión está contemplado que, mientras el retraso no sea por causa de la empresa concesionaria no hay "problema". (AM, principal)

CQ: REGISTRA EL INAH INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS: COBO
Por Alejandro Nieto
Mauricio Cobo Urquiza, Secretario de Movilidad capitalino, estimó que sería hasta principios del mes de octubre cuando pudiera empezar la colocación de parquímetros y Ciclo estaciones en el Centro Histórico esto porque aún no cuentan con las autorizaciones del INAH. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

PANISTAS PIDEN MÁS RECURSOS EN SUS ESTADOS
Para evitar afectaciones presupuestales a sus gobiernos, ya que muchos estados enfrentan una situación financiera crítica, el PAN acordó pelear recursos suficientes para que sus administraciones cumplan las demandas ciudadanas. (…) El encuentro se realizó en la sede del CEN del partido, con la asistencia de cinco gobernadores en funciones, entre ellos el de Querétaro Francisco Domínguez Servién, y cuatro gobernadores electos del blanquiazul. También estuvieron presentes los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y el Senado. (EUQ 4, LJ 20)

QUERÉTARO, SEDE DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA 2016
Posibles iniciativas de reformas a la Ley Federal de Correduría Pública podrían requerirse en el estado de Querétaro, derivado de la alta necesidad que se tiene en la materia, confió Gerardo Alcocer, presidente del Colegio de Corredores Públicos en Querétaro. (…) Por su parte, el secretario de gobierno Juan Martín Granados Torres, en representación del gobernador, destacó la labor que tienen los corredores públicos en la cotidianidad de la sociedad, que dijo, requiere certeza en las operaciones del ramo, con lo que se abona a vivir el estado de derecho que permea en la entidad. (AM 6, CQ 8, DQ 4, PA 8)

INICIAN CON UNA NUEVA GENERACIÓN
El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, y Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, entregaron constancias de admisión a los 20 alumnos que forman parte de la segunda generación de la Maestría en Gestión e Innovación Pública que se imparte en la Facultad de Contaduría; además, se reconoció a los 20 líderes de Proyectos y a 20 directores de Proyectos de Intervención. (AM 4, DQ 14)

ARRANCARÁ EN QUERÉTARO
La XXIX edición del a Carrera Panamericana saldrá de nuestra entidad informaron Luis Antonio Beltrán, director general del restaurante Vairoletto; Víctor Segura, director comercial de la Carrera Panamericana; Fernando Flores, delegado en Querétaro de la Carrera Panamericana y Hugo Burgos García, secretario de Turismo. (PA 1-R, N 5-C, DQ 3-D)

REALIZARA OPERATIVO VIAL POR MARCHAS DEL SÁBADO
Juna Martín Granados Torres, Secretario de gobierno, informó que el estado y el municipio desarrollarán este sábado un operativo vial en la capital, debido a las marchas que se realizaran a favor y en contra de los matrimonios igualitarios. (CQ 7, EUQ 6, EM 10)

AEROCLÚSTERS DE QUERÉTARO Y PAÍS VASCO FIRMAN CONVENIO
Con el objetivo de que el intercambio de conocimientos y experiencia abra oportunidad de beneficio mutuo. Fueron testigo de honor Maro del Prete Tercero, titular de SEDESU; Ibon Mendibelzua, Delegado del gobierno vasco en México; Juan Carlos Corral, director del ITP. México y Jorge Sendagorta Cudós, country manager de Sener en México. (EF 1, N 2)

MUJERES NO FIGURAN EN LISTA DE INDULTOS
De los 15 expedientes que fueron turnados al Comisión de Indultos que este miércoles quedó formalmente conformada, ninguno corresponde a alguna persona del sexo femenino, ya que ninguna de las internas en los centros de reinserción social, cumple cabalmente con los requisitos para acceder al perdón de la pena privativa de la libertad, así lo manifestó Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (AM 6, EM 10, CQ 7, EUQ 6, N 4)

PODER LEGISLATIVO

SALAS PREVÉ PRESUPUESTO 2017 CON DISEÑO SOCIAL
Para el diputado Eric Salas González, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, la presencia de José Antonio Meade Kuribreña al frente de la SHCP garantiza que el presupuesto 2017 tendrá un componente social a partir de la experiencia que tuvo al frente de la Sedesol. (DQ 1, EUQ 3)

DEFICIENCIAS EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA CAUSAN INCERTIDUMBRE
Hay intranquilidad en los municipios serranos debido a que el nuevo sistema de justicia penal no ha llegado a esa zona, explicó Atalí Rangel Ortiz, diputada local, quien añadió que la ciudadanía no tiene certeza sobre la aplicación de la justicia. (CQ, 17)

HINOJOSA: SÓLO 21 CUMPLEN CON 3DE3
Sólo 21 de 268 servidores públicos hicieron pública su declaración 3 de 3, de ellos solamente cuatro de los 25 diputados locales cumplieron con este compromiso, informó la diputada Daesy Hinojosa Alvorada. (…) Entre los funcionarios que presentaron esta declaración se encuentra el gobernador y 30 servidores públicos que integran su gabinete estatal. (DQ 11, EUQ 3)

BODAS GAY NO SON PRIORIDAD: PROAL
Por Irán Hernández
Mauricio Ortiz, coordinador de la bancada tricolor en la LVIII Legislatura de Querétaro justificó que el tema de las bodas gay no es prioritario porque entre otras cosas, podría generar división entre la sociedad por ser un tema controversial, tras considerar que no hay presión para que los diputados legislen en la materia. "El asunto es que no veo una presión directa sobre nosotros. El tema no es prioritario en este momento". Luego de que Alejandra Martínez de Aquesex, consideró que los diputados queretanos son homofóbicos y el PRI es cobarde, por no querer abordar el tema de las bodas gay, el priista dijo respetar cualquier declaración. (CQ, 4)

PODER JUDICIAL

PENA MÁXIMA
Hasta 50 años podría alcanzar la pena máxima el responsable de la muerte y violación de una menor de dos años del municipio de Colón, informó la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, quien confirmó que también esa sería la penalidad para el responsable del fallecimiento de una menor indígena de Amealco de Bonfil. (EM 10, EUQ 5, CQ 18, DQ 9)

SIN CASOS
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, descartó que se hayan registrado casos de homicidio por homofobia en el estado Querétaro, ante las marchas que se tienen previstas para este sábado, a favor y en contra del matrimonio gay. (EM 10, CQ 4)

MÁS PRUEBAS
María Consuelo Rosillo Garfias, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, señaló que los ex funcionarios públicos detenidos por falsificación de documentos ya se encuentran en proceso, en la fase de instrucción, en la que podrán aportar sus pruebas para la defensa. También informó que en Querétaro no hay precedente de funcionarios a los que se les haya dictado una sentencia por falsificación de documentos, además de que esto delitos no son considerados como graves, por lo que pueden gozar de su libertad. (EM 8, DQ 9, CQ 3, PA 1)

MUNICIPIOS

EJECUTARÍAN FONDOS METROPOLITANOS EN ZONA DE COLONIA EL MIRADOR
Por Iris Mayumi Ochoa Herrera
Así lo dio a conocer el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada. Dijo que lleva a cabo gestiones con Gobierno del Estado y la Presidencia municipal de Querétaro, para dar solución a los habitantes de dicha zona. (DQ, 4)

RECIBE M. KURI DISTINCIÓN POR MANEJO DE RESIDUOS
Por Noticias
El municipio de Corregidora recibió un reconocimiento por el manejo de residuos y recolección de basura, al duplicar el alcance y las rutas de recolección, logrando un ahorro anual de 6 millones de pesos. Entre los más de dos mil municipios de México, Corregidora fue uno de los 12 que obtuvo el premio. (N, 1)

INVERSIONES POR 19 MIL MDP AL AÑO EN EL MUNICIPIO: MAV
Por Manuel Paredón
El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, dio la bienvenida a los participantes de la Convención Nacional de Correduría Pública ante quienes destacó el crecimiento y desarrollo de Querétaro, y reseñó que el municipio tendrá este año una inversión directa de 19 mil mdp. Por su parte, Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno del estado, señaló que la colegiación, tema toral de la Convención, funge como un espacio básico para la autorregulación ética. (N, 1)

SE RECAUDARÁ 55 POR CIENTO MÁS DE LO ESTIMADO EN EL MUNICIPIO
El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, señaló que para este año se proyecta recaudar 55% más de lo estimado en la Ley de Ingresos de 2016. Recalcó que esto se debe a la reingeniería tributaria que propuso el Gobierno municipal para este año, por la que fue reconocido este miércoles por la revista Alcalde de México con un premio por finanzas sanas. (AM 4, DQ 1)

MARCOS: VA BIEN LA RECOLECCIÓN DE BASURA
Por Verónica Ruiz
A un mes de que entró en operación el nuevo sistema de recolección de basura, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que se están haciendo bien las cosas. (…) Respecto a la manta que se colocó en Bernardo Quintana solicitando se regrese al sistema de recolección de basura diario, el edil dijo ser respetuoso de todas las expresiones, no obstante, pidió a los ciudadanos que hacen señalamientos, que se comuniquen al 070 y reporten en qué lugar no se está recogiendo la basura. (DQ, 1)

ES ESTABLE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA: AGV
Por Alejandra Cueto
Alejandro Gonzales Valle, secretario de Servicios Públicos del municipio de Querétaro, hizo un balance del desempeño de la empresa Red Ambiental, a un mes de que inició sus operaciones y aseguró que "empezamos a ver los beneficios y el servicio está estable". (CQ, 2)

RED AMBIENTAL SE COMPROMETE A BRINDAR SERVICIO DE "EXCELENCIA"
Por Noticias
Enrique Montenegro, director de desarrollo de negocios de la empresa Red Ambiental, aseguró que la empresa tiene compromiso realizar un trabajo eficiente y brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía. Lo anterior ante los presidentes de varios colegios de profesionistas convocados por la FECAPEQ. (N, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

LA PRIMERA FAMILIA "DIVERSA" PIDE NO MARCHAR MAÑANA
Por Iris Mayumi Ochoa Herrera
Tengan cuidado a quién odian y a qué marcha van a ir, porque puede ser que estén atentando contra los derechos, integridad y autoestima de un ser que aman, advirtió María Fernanda López, socióloga, educadora sexual e integrante de la Aquesex, al respecto de la marcha convocada por el Frente Nacional por la Familia que se realizará este sábado 10 de septiembre para defender el matrimonio entre hombre y mujer. (DQ, 1)

AQUESEX LLAMA A CONTRAMARCHA GAY, MAÑANA
Los discursos de odio no pueden ser llamados libertad de expresión y lo que ha hecho el Frente Nacional por la Familia es promover el odio y la discriminación, señaló Alejandra Martínez, integrante de Aquesex, asociación que junto con organizaciones de la sociedad civil conformaron el Movimiento para todas las Familias en Querétaro, para manifestar su repudio contra la marcha que se realizará el 10 de septiembre en más de 120 ciudades de toda la República mexicana. (DQ 3, EUQ 6, PA 3)

AQUESEX: LOS DIPUTADOS DE QUERÉTARO SON HOMOFÓBICOS
Alejandra Martínez de Aquesex, considera que los dirigentes del PRI son homofóbicos además de llamarlos cobardes por no abordar las bodas gay. Martínez le pedirá a Miguel Nava Alvarado, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, que se acuse de omisión legislativa si no se impulsa la iniciativa. (CyP)

SINERGIA RADIOFÓNICA
Por Iris Mayumi Ochoa Herrera
El presidente de la CIRT sección Querétaro, José Luis Aguirre, mencionó que la radiodifusión queretana para por un buen momento pues los clientes han visto buenos resultados en sus campañas publicitarias y se ha fomentado el crecimiento de sus empresas. En el arco de la sesión mensual de la CIRT que se realizó en las instalaciones de ABC Radio y Diario de Querétaro, Rodríguez reconoció la importancia de este tipo de reuniones que permiten generar sinergia entre las empresas. (DQ, 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
El Jardín Zenea está casi listo. Nos comentan que será el 13 o 14 de septiembre, previo a la conmemoración del 106 aniversario de la Independencia, cuando se reabra el Jardín Zenea que desde hace tres meses se encuentra en obras de remodelación. La obra en esta emblemática plaza, nos dicen, tiene como objetivo que se convierta en un importante punto de reunión de los queretanos y visitantes, como le fue en sus inicios. Queretana, con posibilidad de Paralímpicos. Nos comentan que Querétaro podría figurar en el podio de los Juegos Paralímpicos que se celebran desde el pasado miércoles en Río de janeiro, Brasil, gracias a la participación de la nadadora queretana Paty Valle. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Mortal. La carretera 57 ya no es una solución y se ha convertido en un accidente mortal buscando en qué kilómetro ocurrir. El legislador Braulio Guerra, ha tomado la bandera de una manera inteligente para exigir a las autoridades que exista una solución al peligro que ya representa la presunta "autopista" México-Querétaro, que ya es un estacionamiento de la muerte, porque te asaltan o te atascas por obras o accidentes. Ayer Braulio Guerra Urbiola, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien iba a la Ciudad de México, a la sesión de la LXIII Legislatura para entre otras cosas hablar en tribuna de lo peligrosa que es carretera México-Querétaro, no pudo llegar a la sesión por un fuerte accidente que mantuvo la autopista bloqueada por más de seis horas. "Hoy iba a subir a tribuna con este tema, estaba programado y enlistado, y es irónico que la misma carretera de la que iba a hablar me haya impedido llegar a la sesión". Dijo el legislador en su Facebook. El diputado en sus redes sociales fue de las decenas de ciudadanos que estuvieron reportando en "directo" el atasque en la carretera y las afectaciones en tiempo, en dinero y en la seguridad, que tienen los usuarios de una carretera que además es de cuota, que ya es

obsoleta y un verdadero problema. Un tren rápido desde hace años hubiera servido de mucho. Las autoridades de Caminos y Puentes Federales, tendrán en sus manos la propuesta del legislador queretano: 1.- CARRILES confinados para transporte pesado y fuertes multas para quien no respete la normatividad. 2.- Tarifa dinámica en la caseta de Palmillas; cuando haya obras o accidentes que no permitan obtener un servicio de calidad, se cobre menos. 3.- Programas para automóviles compartidos, con lo que se puedan dividir gastos, disminuir la cantidad de vehículos y cuidar el medio ambiente. 4.- QUE SE aceleren las obras del libramiento Palmillas - Apaseo el Alto. Urge una solución a esta problemática que sigue cobrando vidas, dinero y tiempo de muchos mexicanos. DE REBOTE. Después de tanto ruido por el nombramiento de la directora de la Alameda Hidalgo de Querétaro, las autoridades parece que han decidido que mantenga un perfil bajo y es que nadie sabe ya de ella. (DQ, 8)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Mutantes: Sabino Rodeados. Hemos insistido en este espacio sobre el riesgo que implica colindar o estar cerca de estados que viven momentos difíciles por la penetración del narco y sus cruentas batallas. Nuestra entidad colinda con cinco estados: al norte con el estado de San Luis Potosí, al oeste con el estado de Guanajuato, al este con el estado de Hidalgo, al sureste con el Estado de México, y al suroeste con el estado de Michoacán. De ellos, dos representan un gran reto en términos de seguridad y blindaje para Querétaro. Guanajuato y Michoacán. En julio pasado le decía en esta armería que "Guanajuato vive el peor momento en materia de inseguridad. Según la autoridad estatal, los enfrentamientos entre Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación no afectan a la ciudadanía, pues es un pleito entre ellos. "Nada más alejado de la realidad. "Al día de hoy, en lo que va del año, han sido ejecutadas 453 personas. Tan solo entre mayo y junio, murieron 178 personas. "La situación se ha salido de control. En los primeros tres días de julio, fueron ejecutadas 15 personas. Y la cifra irá en aumento". Y efectivamente, aumentó, colocando a León en el lugar 14 de los municipios más violentos del país, según datos del Sistema Nacional de Seguridad. Pero los enfrentamientos en tierras vecinas se han trasladado a zonas de menor importancia económica, pero con ubicación estratégica para los cárteles. Me refiero a Pénjamo, Guanajuato, municipio colindante con Michoacán, a los pies de la 045 que llega a Morelia y de ahí al puerto de Lázaro Cárdenas, por ejemplo. Resulta que en esa localidad, en los últimos 10 días han ejecutado a ¡13 personas! Trece. Según reportes, las personas que han sido identificadas son habitantes de comunidades michoacanas, que fueron levantadas y asesinadas en Guanajuato. La escalofriante cifra, representa el 40 por ciento de los homicidios dolosos registrados en todo el estado en los últimos 10 días. Por eso, aunque tachen de alarmista a este armero, nos debe preocupar y, sobre todo, ocupar, el tema de las ejecuciones -o intentos- registrados en Querétaro en los dos últimos meses. El miércoles fueron dos hombres los ejecutados, uno apareció encobijado y el otro fue asesinado a tiros a plena luz del día en El Rocío. La preocupación de que Querétaro se contamine por la violencia de nuestros vecinos, también pasa por Michoacán. Dice el periódico Reforma que las operaciones de células remanentes de Los Caballeros Templarios y la incursión del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) son la principal causa de violencia en Michoacán, de acuerdo con un diagnóstico elaborado en la 43 Zona Militar, con sede en Apatzingán; refiere que por lo menos 12 bandas ligadas a ambos grupos delictivos operan en Michoacán. Una de estas bandas -dice la publicación- es La Nueva Familia, a la que autoridades relacionan con una veintena de asesinatos, y otras son las dirigidas por Miguel Gallegos, "Migueladas", y Gilberto Gómez Romero, "Chanda". También operan "Los Viagras", una célula comandada por Luis Antonio Torres, "El Americano", además de "Amigos de Carlitos", que operan con personas ligadas a Carlos Rosales, "El Tísico", ejecutado el año pasado. "Una de estas bandas, bajo el mando de Alberto Rentería Andrade, hermano de Ignacio Rentería Andrade, 'El Cenizo', habría estado detrás del ataque del martes contra fuerzas de seguridad en el que fue derribado un helicóptero del Gobierno de Michoacán", dice el diario. Y es que la zona donde fue derribado el pasado martes un helicóptero del

Gobierno de Michoacán, con saldo de cinco muertos, es campo de disputa entre grupos antagónicos del crimen organizado. Estas tierras forman parte de una amplia zona de Tierra Caliente y la Costa, que disputan células de extemplarios que trabajaban bajo las órdenes de Nazario Moreno, "El Chayo", y Servando Gómez "La Tuta", el primero abatido en marzo de 2014 y el segundo detenido en febrero de 2015. La Huacana es atractiva para los grupos delictivos por la red de caminos secundarios que conectan con la Autopista Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas; además, su geografía propicia para el cultivo de droga y las comunidades dispersas que sirven de guarida. Así están nuestros vecinos. Decir que la violencia no afecta a Querétaro es tapar el sol con un dedo. Estamos inmersos en ella y hay que hacer algo antes de que esto se salga de control, como ha sucedido en León, Celaya, Pénjamo y anexos. Al tiempo. -OÍDO EN EL 1810- ¿Señales? Desafortunado, por decir lo menos, fue el meme subido al muro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (INE) en el que se observa a una ¡ardilla! llevando en una carriola a su ardillita. El texto señala que "la diferencia entre un niño y un ciudadando es… su credencial del INE". Me dicen que la puntada no cayó nada bien en Centro Sur, donde tienen fobia a las ardillas, tejones y seres mutantes. ¡Aaay nanita! -¡PREEEPAREN!- Atorado. Cuenta a este armero el diputado federal Braulio Guerra, que ayer estaba programado para subir a tribuna en San Lázaro, pero el accidente de dos tráileres, que cobró dos vidas, le impidió llegar a sesión. El priista es el principal impulsor de una propuesta para que Caminos y Puentes autorice carriles confinados para el transporte de carga, tarifas dinámicas y preferentes por las obras en la 57, descuento en caseta si en el auto van dos o más personas y destrabar presupuesto para concluir el libramiento Palmillas-Apaseo. Por el accidente no pudo llegar a la sesión. Pero dice que no soltará el tema. Así de fácil. Así de difícil. -AAAPUNTEN- San Lázaro. Me aseguran que los bonos de la diputada federal por Querétaro y futura presidenta del Legislativo, Guadalupe Murguía, crecen como la espuma. A tal grado que se le observa como puntera en las listas futuristas del Senado. Por género y resultados, cuentan, lleva mano. -¡FUEGO!- Feliz. Dicen que el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, anda contentísimo tras la llegada de su amigo José Antonio Meade a la Secretaría de Hacienda. Y es que el mandatario ha trabado una buena relación con el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, el número dos del Presidente. Ahora tiene como amigo al número tres. Ambos, presidencibles. (PA, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

REENCUENTRO. Ya llovió bastante desde aquellos tiempos en que, plenos de poder, era común encontrar juntos a los priístas Rubén Galicia, Carmelo Mendieta, Alonso Landeros y Gustavo Nieto. Los cuatro fueron alcaldes contemporáneos en el trienio 2006-2009, aquel en que el gobernador JCR los amarró a la silla cuando les prohibió chapulinear en busca de otro cargo de elección popular. Y bueno, viene al caso porque el viernes ese pókar de exalcaldes se dejó ver junto otra vez en un restaurante de Paseo de la República. Dios los hace... (DQ, 1)

LA RIFA DEL TIGRE

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

En esta semana no podemos dejar pasar un tema que ha sido una contante asignatura pendiente para las administraciones pasadas y actuales, y me refirió al transporte público y la movilidad. Como bien es conocido el gobernador Pancho Domínguez, anunció que a partir de la semana en curso el único responsable de este tema será Luis Bernardo Nava. Y vaya que se llevó los reflectores este anuncio porque causó reacciones de todo tipo: desde transportistas, políticos y ciudadanos manifestándose a favor de esta decisión, hasta quienes conociendo la problemática señalan que para alguien con la calidez de trato que tiene el jefe de la gubernatura, será un rifa del tigre, ya que el reto sin duda será sumar una raya más a la piel del tigre en turno o de plano colgar la cabeza de Nava cual trofeo de colección. Así de grande el reto. Si hay algo que reconocer hasta ahora del sistema de transporte y de la actual administración es que el gran avance de regresar el control a manos del gobierno

logrando que las concesiones del transporte público, que por años se ofrecieron a diestra y siniestra, se concentren en un servicio único, compactando a los concesionarios en una sola empresa. Y logrado esto, el gobierno y más este recién inicia de Pancho Domínguez, debe de dejar atrás prebendas, o "más concesiones" a los dueños de las mismas, es decir debe de agarrar el toro por los cuernos, y darle la solución que exigen los ciudadanos. (EUQ, 11)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Exsecretario técnico, exjefe de escoltas, exvocero, excoordinador de asesores, exoficiales mayores (dos) y otros colaboradores cercanos del exgobernador José Calzada Rovirosa están siendo investigados y requeridos por la FGE, a punto de cumplirse un año de nuestra tercera alternancia. Que iba a ser tersa, decían. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
LRM: LA RAZÓN DE MÉXICO		PI: PODER INFORMATIVO
DI: DIARIO IMAGEN		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
LPRE: LA PRENSA		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		S: SEXENIO

SALUDOS CORDIALES

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
20 años
Generando confianza ciudadana
El plebiscito es una consulta en la que los ciudadanos podemos opinar acerca de una propuesta relacionada con un asunto público relevante.
16 OCTUBRE 2016
#TUOPINIÓNDECIDE

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

"Ya no más nuevos partidos"

- Ciudadanos ya no confían en organizaciones
- "Es una burla para nuestra democracia"

HÉCTOR PARRA RODRÍGUEZ

De acuerdo con el espíritu subliminal del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los partidos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales.

¿Promueven los partidos políticos la participación de pueblo en la vida democrática? Muy escasamente a pesar del gran número de partidos que existen registrados en el INE e IEEQ. De acuerdo con los resultados de las últimas elecciones, entre todos los partidos políticos apenas si alcanzan la mitad de participación de aquellos que conforman la lista nominal de electores, lo que significa un claro y abierto rechazo, además de desconfianza, de la mayoría de la ciudadanía hacia los partidos políticos y sus candidatos. Hoy quienes nos gobiernan —en los tres niveles de gobierno— apenas y alcanzan 25% del total de los votos, lo cual significa que el otro 75% no sufragó en favor de quienes son autoridades.

También dice el precepto constitucional que los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones de las entidades y municipales. Y que, el partido político nacional que no obtenga, al menos, 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro. La misma regla opera en la normatividad local. La oportunidad "democrática" —numérica— para subsistir es por demás accesible, sin embargo cada proceso electoral algún partido político pierde su registro, por lo tanto deja de acceder a millones de pesos del presupuesto público.

Y de acuerdo al artículo 51 de la nueva Ley Nacional de Partidos políticos, los partidos políticos, en conjunto, reciben 65% del salario mínimo —unidad de medida y actualización— multiplicada por el total del padrón electoral, que asciende a más de 80 millones de personas. Esta suma multimillonaria se reparte entre los partidos políticos. Y a nivel local la regla de repartición es la misma, entendemos pues que se trata de un excelente "negocio democrático", de ahí el interés de muchos en integrar un partido político, es un buen negocio. Vaya que es lucrativo para los dueños de los partidos políticos. Para este año recibirán 3 mil, 810 millones, 786 mil, 94 pesos, con 28 centavos, por parte del INE; y el IEEQ, les estará otorgando 162 millones, 556 mil, 67 pesos ¿Quién puede negar que no es negocio la democracia?

"Hoy quienes nos gobiernan —en los tres niveles de gobierno- apenas y alcanzan 25% del total de los votos, lo cual significa que el otro 75% no sufragó en favor de quienes son autoridades.

"Se pide que el número de militantes sea de 0.26% del padrón. Esto abre las puertas al abuso sólo para acceder a los recursos públicos".

HÉCTOR PARRA RODRÍGUEZ
Especialista en política electoral

Y para la constitución de un partido político, el artículo 10 de la citada ley, sólo pide que no sea inferior el número de militantes al 0.26% del padrón electoral, para quienes quieran ser dueños de una franquicia; raquítico requisito que abre las puertas al abuso y "libertinaje democrático", sólo para acceder a los recursos públicos, ya de paso a los cargos de elección popular; ese es otro negocio: los cargos de elección popular.

Por eso es verdaderamente abusivo el hecho de que en Querétaro, algunos interesados en pretender "fortalecer la democracia queretana", quiera constituir más partidos, cuando se sabe que las ideologías políticas están agotadas, el pragmatismo es la mejor ideología de todas las ideologías; y la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos no quieren más partidos políticos, por eso no votan por ellos ni sus candidatos.

Para alcanzar el objetivo de los dineros y no perder los registros, los partidos políticos se alían con quien les place, a pesar de ser distintos sus puntos programáticos o sus "ideologías".

En conclusión, resulta una burla para nuestra incipiente democracia que se pretendan constituir más partidos políticos. Un claro ejemplo de la aberración legal, dadas las facilidades para constituir uno, fue lo sucedido en la última elección en nuestro estado; solo sobrevivieron cinco partidos de diez que participaron; y durante el proceso electoral a los diez se les dio dinero público; otro tanto sucedió a nivel nacional. Es clara e indubitable la voluntad de las y los electores: el rechazo a más partidos políticos. No más funcionarios de partido que quieran vivir del erario público. No más partidos políticos. ●

—Analista electoral y político.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

"Somos la puerta a la política"

- "Candidaturas independientes no son opción"
- La ciudadanía, con votos, decide si sobrevivimos

JOSE LUIS AGUILERA ORTIZ

Soy un convencido de la creación de nuevos partidos políticos, pues creo que con esto se brinda la oportunidad a los ciudadanos de que participen activamente en la vida política.

Las candidaturas independientes están restringidas con mucho candados que dificultan que ciudadanos puedan participar en la contienda electoral, por lo que generalmente son utilizadas por ex militantes de los partidos regulares; o, como ha habido casos históricos, los llamados candidatos independientes terminan declinando en favor de candidatos de partido.

Ya vimos que las candidaturas independientes tienen muy poca prosperidad y van a tener poca prosperidad en el futuro porque todas traen filia partidista; ahí está *el Bronco* que es priísta, 95% de su gabinete es priísta. Otros que aquí jugaron de independientes, como el de Ezequiel Montes era del PAN; el regidor independiente de Corregidora era priísta.

Nosotros ofertamos un nuevo partido político porque tiene que ser una oferta ciudadana, que vengan esos ciudadanos a participar, buscamos romper los candados que se le colocaron a los candidatos independientes.

La ciudadanía no debe preocuparse por el recurso que se les destina a los partidos políticos recién conformados pues para su primera participación electoral tendrán que contar con recurso propio, además que la bolsa de recursos es una misma y será el electorado quien, con sus votos, determine cuánto presupuesto se les asignará, afirma el convergente.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) tendrán que compartir los recursos con los nuevos partidos que se formen, sin embargo dice que esto no debe derivar en un bloqueo de las nuevas organizaciones.

Le vamos a quitar dinero al PRI, le vamos a quitar dinero al PAN, le vamos a quitar dinero al PRD, porque vamos a participar y los votos se tienen que distribuir de igual manera para tener acceso a las prerrogativas.

Recientemente el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que para la creación de un nuevo partido político basta 0.26% del listado nominal, pero aun así el proceso no es fácil ni accesible.

Hay países en los que se tienen más de 100 partidos, por lo que es necesario que a Convergencia se le permita regresar a ser partido para que los ciudadanos conozcan lo que ofertan, pues serán ellos mismos quienes castiguen a la organización retirándoles el registro si no se convencen.

Otro de los beneficios que se tienen con la creación de partidos políticos meramente queretanos, es el hecho de que las prioridades partidistas estarán basadas en las necesidades de los ciudadanos y no de lo que los líderes nacionales desean, tal y como ocurre en organizaciones como el PVEM, Panal, Movimiento Ciudadano, PT y PRD, que se ven obligados a sujetarse a una alianza nacional cuando los intereses de los queretanos están por otro lado, muchas veces son forzados para hacer alianzas que no son aceptadas y no los dejan tener un manejo suficiente en la entidad.

"Le vamos a quitar dinero al PRI, le vamos a quitar dinero al PAN, le vamos a quitar dinero al PRD, porque vamos a participar y los votos decidirán el monto de las prerrogativas.

"Los candidatos independientes son ex militantes de los partidos regulares o terminan declinando en favor de candidatos de partido"

JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ
Presidente Convergencia Querétaro

Convergencia Querétaro pretende ser una oferta ciudadana en la que la ideología es de carácter social demócrata, con la finalidad de fomentar que exista un reparto justo de las riquezas, además de que haya un equilibrio entre el poder y la voluntad popular.

Esta organización está buscando el registro por la vía municipal, de tal modo que tendría que realizar 12 asambleas, y aunque actualmente llevan 10 este fin de semana realizarán tres más, con lo que tendrían el número suficiente de simpatizantes para obtener el registro, sin embargo, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que ser quien defina si cumplieron adecuadamente.

Nosotros confiamos en que así debe ser porque tenemos presencia territorial en todo el estado de Querétaro, no ha sido fácil porque la gente tiene poca credibilidad en todo lo que pueda hacer un partido político, aunque yo entiendo que el derecho a la asociación es un derecho humano que está consagrado en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a mí me sorprende que haya quienes opinen en contra.

Convergencia Querétaro no es ni una franquicia o un negocio familiar, sino un nuevo partido político que representa una opción más en el estado de Querétaro. ●

—Presidente de la organización política Convergencia Querétaro.